

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes.	Ptas.
Fuera, trimestre.	0'25
Extranjero	1'25
	2

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

El problema clerical.

Ha sucedido en el poder al partido conservador, el liberal-democrático.

Tenemos motivos fundados para creer que el nuevo gobierno, con escasa alternativa, vendrá á continuar ese régimen de indecisiones que tanto daño causa á España.

Uno de los principales números del programa que encarna el nuevo gobierno, constitúyelo el problema clerical. No hacer nada en este sentido, equivaldría á dejar patente el engaño encubierto con que se ha venido en la oposición abusando de la voluntad del país.

Difícilmente conseguirá el señor Montero Ríos la confianza de arriba para tratar tan delicado asunto. Canalejas, Alfonso González y cuantos otros intentaron recabar resoluciones que restringieran el absoluto dominio de que disfruta el clericalismo, tropezaron siempre con el mismo infranqueable escollo. Su obra quedó deshecha al fuerte choque.

El propio Montero Ríos, revolucionario y republicano antes, hoy monárquico, siempre denotó en sus actos una tendencia radical. No há mucho hizo ruda oposición al famoso concordato; se esperaba de él algo notable, pero llegó el momento preciso de demostrarlo en el Senado, y todos le vimos, con general sorpresa, claudicar humildemente.

Las afirmaciones de palabra del famoso caudillo democrático, al soplo de la realidad se disiparon como humo.

En el momento que escribimos, aun se desconoce la certeza de los que han de formar ministerio. En ninguno de los publicados como probables figura el nombre del Sr. Canalejas. Es

más, la prensa consigna su resolución inquebrantable en no aceptar por ahora puesto alguno.

El Sr. Canalejas, como hombre experto, algo sin duda entrevé en altas regiones; de ahí su negativa á formar en el nuevo ministerio. Hace bien en no dejarse llevar á la ventura, para que no se malogre segunda vez su obra, y quede envuelto, por culpa aiena, en el mayor desprestigio.

Hay pues que desengañarse. En España, bajo la monarquía, es materialmente imposible hacer labor progresiva y liberal. La sandalia del papado pesa, por irritante privilegio, sobre nuestras cabezas como maza de Fraga.

Mientras los políticos, por mal entendidas benevolencias, vayan desposeyéndose de su entereza varonil, jamás dejará esta esquilmada nación de ser ante Europa la patria de Carlos II *El Hechizado*.

El espíritu inquisitorial de Torquemada y Arbuéz amenaza constantemente acabar con todo y con todos.

Limpiar de miasmas clericales la atmósfera es lo que interesa, si apreciamos en algo la vida de España.

Y esto por desgracia, en las actuales circunstancias, difícilmente les será permitido á los partidos de turno.

Esta magna obra de cultura y saneamiento solo es factible acometerla á los republicanos.

J. Mira Cantó.

PACOTILLA

Tanto y tanto nos han anunciado estos días la llegada de Pompey que al fin,..... *ya llegó Pompey*.

Aún no se conocía la constitución

del nuevo Gobierno y ya los miles de duros *iban á patás* en Novelda cruzándose apuestas entre canalejistas y amigos del hijo de su padre. Claro es que los miles de duros no eran en efectivo metálico ni en papel moneda; las apuestas se han hecho de *boquilla* y ya se sabe lo rica que es en nuestro pueblo la sin hueso.

Que la alcaldía de Novelda será para la persona que designe Gomez Tortosa, aseguran los amigos de éste.

Que el alcalde será Tomasét dicen los tomasistas. ¡Y vayan Vds. á hacerles caer de sus pedestales á unos y otros.

La lucha que desde las últimas elecciones municipales, (pues entonces votaron todos una misma candidatura), vienen sosteniendo canalejistas y tomasistas, comienza á adquirir caracteres de duelo á muerte, sin perjuicio, naturalmente, de que termine con la socorrida acta que deje á salvo el honor político de ambas contendientes fracciones.

¡Y cómo nos vamos á reir los testigos!

Desde que se ha sabido que ninguno de los amigos de Canalejas forma parte del nuevo Gobierno, en el círculo político tomasista de *baix l'arc* dan por descontado el triunfo de su jefe, el primo de Beresaluze.

Y ya cantan, aludiendo á los amigos de Gómez Tortosa, aquello de *no te compongas, compongas, que ya no vas, ya no vas*.....

Ahora, que puede que se equivoquen y se quede sin alcaldía el hermano del que ordenó la muerte de los árboles del Casino. Pero ¿quién hace creer á los tomasistas que existe la posibilidad de que se quede sin vará su jefe?

Yo no lo intentaré siquiera. La infabilidad de que goza entre los suyos aquel que por su culpa van las mujeres de Novelda á lavar á Aspe, hace imposible convencer á un tomasista. Convencer á un tomasista de que el primer anti-reglamentario presidente que ha tenido el Casino, puede ser derrotado por los canalejistas de la localidad, es un problema que..... ríanse Vds. de la cuadratura del círculo.

Verdad es que también los canalejistas dan como seguro su triunfo

en la localidad y ni remotamente creen que puedan ser derrotados por Tomasét.

En fin, que nos van á hacer *de reir la mar* unos y otros.

Por de pronto á la canción de los tomasistas, de

no te compongas, compongas... contestan los canalejistas con esta otra cancioncita:

*Tomasét, nada menos;
¡qué atrocidad!.....*

Juan Palique.

Consignado está en la Historia, y afirmado por mí en las Cortes, que si perdimos Cuba fué por las torpezas que arraigan en los intereses dinascos, y si perdimos Filipinas fué porquela persona que entonces dirigía los destinos de la nación estimó preferente la salvación de su alua á la conservación de tan espléndido imperio.

NICOLÁS SALMERÓN.

CRONICA.

MISA FRUSTRADA.

Al amanecer, la campana única de aquella solitaria ermita lanzaba al espacio sus melancólicos sonidos llamando cariñosamente (creo yo) á sus feligreses.

A lo lejos, el silbido de una locomotora parecía contestar como eco de su sonido.

El tercer toque fué repicado por un mozalbete que hacía las veces de sacristán y de monago, á cuyo llamamiento se veían acudir presurosos los interesados é invitados á aquella ceremonia, pues era una misa de difunto que se hacía en un día ordinario de la semana, encontrándose el local completamente atestado de devotos y curiosos.

El tiempo corría veloz; la gente se veía entrar y salir en el templo; unos, formando grupos hacían comentarios; otros, sentados en el interior, pasaban el rato lo mejor posible, y muchos, desesperados, se retiraban á sus casas.

Parecían palomos atontados que se habían extraviado de su nido y,

por más que buscaban, no encontraban su tan deseada guarida.

Eran las nueve de la mañana: hacía dos horas que sonó el último repique y el páter no parecía por ningún lado.

Había que oír á muchos de aquel rebaño: las palabras y epitetos más feos del diccionario salían de aquellos católicos labios.

Verdad es que, muchos de ellos, sí los merecía, pero la culpa no era de él por darles el soberbio plantón de dos horas y luego quedarse como vulgarmente se dice á la luna de Valencia, pues la culpa la tiene el rebaño que, apesár de constarles á casi todos, que es una solemne farsa la generalidad de los actos religiosos, se dejan guiar de los astutos ganaderos.

A las nueve y media se habían escurrido las ovejas restantes, y los santos quedaron como de costumbre, á oscuras y en la soledad más espantosa.

Un amigo mio, que por atención á la familia interesada tuvo que ir al acto (que no se celebró), me decía pocas horas después.

Créeme, Lucía: la religión pierde mucho por sus fuertes enemigos, que la presentan al pueblo desnuda, tal y como es, y aquí en el campo, también estamos viendo que resulta cierto cuanto dicen, porque después que uno quiere defenderla en algo resulta que, por la poca formalidad en sus actos y planchas como la de hoy, queda uno en ridículo. Así es, que pienso sea la última vez que me cojan, pues de hoy en adelante seguiré la senda que tantas veces tu me has trazado, por ser el camino más fácil y corto.

Efectivamente, la plancha fué descomunal. Mediodía de rositas en componerse y esperar al padre, por acudir al acto religioso, dejar los niños abandonados en el arroyo, los quehaceres domésticos á la voluntad de Dios y la casa abandonada.

Doy la razón á mi amigo: la religión pierde adeptos por sus muchos enemigos, pero también sus defensores hacen cuanto pueden fiados sin duda en la mansedumbre de sus feligreses, por echarla por tierra.

¡Insensatos! Ignoran que estamos en pleno siglo de la luz y emancipación de las conciencias.

LUCIA LUZ.

21 Junio 1905.

Uno á confesarse fué, y el cura entre sorbo y los le pidió dijera los artículos de la fe.

—No los sé.—Por Dios, hermano, dijo el cura en tono grave: ¿los artículos no sabe que sabe cualquier cristiano?

—Pues... no los llegué á estudiar, dijo el pedazo de atún porque anda cierto run run de que los van á quitar

JOSE NAKENS.

ECOS LOCALES.

El lavadero.

Varias veces nos hemos ocupado de la falta de aguas para el lavado de ropas y aunque algun alcalde, don Manuel Navarro, intentó el verano último surtir al lavadero de aguas suficientes para el objeto á que está destinado aquel edificio, la intransigencia de la Junta de aguas hizo fracasar la buena voluntad del señor Navarro.

Este verano, por la sequía que sufrimos, el trabajo de esas pobres lavanderas resulta doblemente penoso y la salud pública se vé más amenazada que nunca. Comprendiéndolo así, el actual alcalde D. Jaime Cantó ha solicitado del Ayuntamiento autorización para dotar al lavadero de aguas corrientes y en la cantidad necesaria para que el lavado de ropas se haga en las mejores condiciones higiénicas. Al efecto se están llevando á cabo las gestiones para variar el cauce de tres acequias, las designadas con los nombres de San Pedro Chichás y El Arc, con lo cual habría siempre agua corriente en el lavadero y en cantidad bastante para que las lavanderas pudieran verificar el lavado de ropas en buenas condiciones y sin peligro para la salud del vecindario.

Segun nuestros informes, terminado yá el estudio que se ha hecho, puede hacerse pasar por dentro del lavadero el cauce de dichas tres acequias sin perjuicio alguno para los regantes. Para llevar á la práctica esta mejora, la más importante y necesaria actualmente, solo falta obtener la conformidad de una señora propietaria y que ésta conceda el permiso para dar salida por el huerto que existe al sur del lavadero, á dos acequias. Tenemos la seguridad que la distinguida Sra. dará la autorización necesaria para que pueda procederse seguidamente á realizar tan indispensable mejora, toda vez que con ello no resulta perjuicio para nadie y se beneficia á todo el pueblo.

Nuestro aplauso al alcalde D. Jaime Cantó por su iniciativa y esperamos que en breve sea un hecho el proyecto de que nos ocupamos. Nada de desmayos; los inconvenientes, por grandes que sean, cuando de mejoras de tanta importancia se trata, deben ser orillados con energía y buena voluntad; ambas condiciones las posee el Sr. Cantó en grado sumo y no dudamos que hará uso de ellas en esta ocasión hasta dotar á Novelda en plazo brevísimo, (pues esto no admite espera en la época en que nos encontramos), de un lavadero que responda á las necesidades del pueblo.

Si para ello necesita el Sr. Alcalde nuestro concurso, gustosos se lo ofrecemos para esto y para todo lo que sea de interés para Novelda.

Sr. Alcalde:

El bando que publicó dias pasados prohibiendo el tránsito de carruajes por el callejón de la garrova, no se cumple.

¿Se quiere mas claro? Pues V. verá si debe consentir pue sigan burlándose de su autoridad.

Esto se vá.

Dos procesiones hemos tenido los últimos ocho días; la del Corazón, el domingo, y la del Corpus, el jueves. En la primera se escandalizó, como en años anteriores, si bien las asistentes-cantantes fueron en menor número que el año anterior. Y en la del Corpus vimos algunas imágenes á las que no precedía ni un solo creyente.

Y con esto y con que la cera con que se alumbraba á otras imágenes, no fuera de buena calidad como desean los frailes de San Pascual... .. trabajo perdido.

¡Ah! El Corazón de Jesús fué el de gala, el domingo; y el de diario, el jueves.

Suicidio.

En la madrugada del martes fué hallado en una de las balsas del molino harinero que D. Gregorio Rizo posee en las afueras de esta ciudad, lindante con la carretera que conduce á Aspe, el cadáver del honrado peón caminero Antonio Ribelles Algarra, conocido vulgarmente, por el tío Roch, casado, de 72 años de edad.

En la parte afuera de la balsa, encontráronse las alpargatas y el sombrero del mismo.

Sobre la trágica resolución del Sr. Ribelles, circulan dos versiones, basandose la primera en el continuo sufrimiento por los agudos dolores que de cuando en cuando sentía en los riñones, y la segunda en la pena que le producía la desatención en que tuvo el Estado su reconocida laboriosidad de cuarenta y dos años de honrados servicios.

Esta última, parece la más cierta.

El Estado que tan injustamente pródigo se muestra con los poderosos, convirtió, con inhumana crueldad, al pobre tío Roch en una de tantas víctimas á las que continuamente sacrifica.

Descanse en paz.

Ha fallecido en Valencia, á donde fué para someterse á una operación quirúrgica, la virtuosa y bondadosísima jóven D.^a Nieves Soler Hernández, esposa de nuestro estimado amigo D. Clemente Soler Belló.

Los restos de la desgraciada Nieves fueron trasladados á su pueblo natal, Aspe, donde se les dió cristiana sepultura.

Vivía la finada en esta ciudad, y por su mansedumbre y dulzura de trato supo conquistarse en absoluto la voluntad de cuantos se honraron con su amistad.

Su prematura é inesperada muer-

te ha sido grandemente llorada y sentida. Hasta el último momento no le faltaron ni la confianza ni el cariño de propios y extraños.

Al entierro, que resultó una imponente manifestación de duelo, concurren de esta ciudad, aparte infinidad de deudos y amigos de la familia, una numerosa mayoría de las muchas amigas que de corazón la querían.

Reciba su desconsolado esposo y familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

La Reforma de Aranceles.

El domingo último y conforme estaba anunciado, se celebró en la Casa Ayuntamiento de esta Ciudad la reunión de propietarios de canteras, talleres y fábricas de aserrar mármoles, con objeto de estudiar los medios que se han de poner en práctica para conseguir el que no se apruebe por la Junta de Reforma de Aranceles, al dictamen de la Ponencia lo referente á la introducción de mármoles extranjeros.

Asistieron á dicha junta, comisiones de los pueblos de Monóvar y Aspe, y muchos de los interesados de Novelda.

El Sr. García Romero (Ramón) después de dar lectura de la exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 31 de Mayo último, exposición que fué firmada por más de doscientos propietarios de canteras, talleres y fábricas de aserrar mármoles de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Coruña, Macael, Novelda, Monóvar, Aspe y otras poblaciones donde esta industria tiene algún arraigo, expuso en breves palabras el perjuicio enorme que se irrogaría á las citadas poblaciones la aprobación de los nuevos aranceles en lo referente á los mármoles.

Dió lectura después á varias cartas recibidas de los Excmos. Sres. Barón de Petrés y Arroyo Rodríguez (D. Enrique) diputados por esta circunscripción, Azcárraga Palmero (D. Marcelo) Rodríguez San Pedro (D. Faustino) senadores del Reino, prometiendo en todas interesarse para que no sea ley ese proyecto, y después de hacer uso de la palabra otros señores de los reunidos reconociendo la gravedad que encierra para la industria de mármoles la ya citada Reforma de Aranceles, se nombró, á propuesta del Sr. Pérez Terol (D. Nicasio), una Comisión para entender en representación de todos en los asuntos que tengan relación con el objeto que motivó la reunión.

Fueron designados para esta Comisión D. Luis Almodóvar por Aspe, D. José Bernabé por Monóvar y don Ramón García por Novelda quedando este último encargado de escribir á los compañeros de Barcelona para ponerse de acuerdo en los trabajos que colectivamente hayan de hacerse.

Se levantó la sesión después de firmar el acta, y acordar un voto de gracias para los Sres. Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, por las facilidades que dieron á los interesados para celebrar la reunión.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del perjuicio que ocasionaría á la industria de mármoles la aprobación de ese dictamen, espondremos en breves palabras el caso.

Califica la Ponencia como *primera materia*, los mármoles que se introduzcan en España desde 0,05 centímetros de grueso en adelante.

Para nadie es un secreto que no hay canteras de mármoles con bancos de 0,05 centímetros, por cuya razón, para sacar tablonos de este grueso, se necesita emplear aparatos industriales, que con fuerzas motrices, ya hidráulicas ya de vapor, y de gas ó electricidad asierren los bloques que se extraen de las canteras y los dejan al espesor que la clase de trabajos en que se han de emplear requiera: luego si han de pasar los bloques por esta transformación ó trabajo, será más lógico calificarlos como *productos industriales*, que es lo que quieren los marmolistas, que como *primera materia*, que es la calificación de la Ponencia de Aranceles.

Lo mismo sucede con los escalones fregaderos, baños y otros objetos sin pulimentar.

¿Cómo se ha de considerar *primera materia* un escalón, un fregadero, ó una pila de baño, si después de sacar el trozo bruto de la cantera, entra la fábrica aserrándolo, y el operario para hacer la moldura, ó el vacio de las pilas?

Esto será, logicamente pensando, un *producto industrial, ó manufacturado*.

Si ese absurdo prevalece, vendrían de Italia, Francia Belgica y otras naciones, una infinidad de artículos de marmol ya elaborados, que pudiendo competir con los de producción nacional dejarían sin jornal y por tanto sin medios de subsistencia, ó una porción de operarios dedicados en España á trabajar estos artículos, y se tendrían que cerrar muchas fábricas de aserrar, desde el momento en que Italia introdujese en España sus ricos mármoles ya aserrados, puesto que la competencia con el punto de producción será imposible.

Creémos pues, que nuestras autoridades deben cooperar en la campaña emprendida por esos modestos industriales de los mármoles, ya que con tanta justicia acuden á los medios legales para oponerse á su completa ruina y la de los operarios que á sus órdenes trabajan.

R. G. R.

DE FIESTAS

B. L. M.

Lo hemos recibido del Sr. Alcalde invitándonos á formar en la Comisión de festejos á nombre de UNIÓN REPUBLICANA.

Agradecemos la atención, y designamos para tal representación á nuestro ilustrado compañero don Ramón García Romero.

Otro B. L. M.

D. José Mira Cantó, como ciclista, también ha merecido igual distinción del Sr. Alcalde.

El no estar organizados los ciclistas, hace retrasar la designación de representante.

En tanto se determina, pues, el individuo que llevará el nombre de los ciclistas en dicha Comisión, lo hará el Sr. Mira provisionalmente, por deferencia á la atención de la autoridad.

Convocatoria.

Para las diez de la mañana se cita á todos los aficionados al ciclismo, residentes en esta ciudad, á una reunión (San Roque, 14) con objeto de tratar del B. L. M. antes indicado, y caso de llegarse á un acuerdo, de cuanto se relacione con lo que se ha de disponer para las próximas fiestas de Julio.

J. Mira.

La Comisión.

En su primera reunión hizose cargo de lo propuesto por la notable banda municipal de Valencia, contestando á la invitación que se le dirigió.

S acordó recabar de ella una ligera aclaración necesaria para la oferta que habrá de hacerse.

Dicha banda de música consta de 70 plazas, y actualmente, según nuestras referencias, por su buena organización, y reconocida valía de los profesores que la componen, puede dignamente figurar entre las primeras de España.

Nuestra impresión es que será contratada.

Comentarios.

El interés de la Comisión debe encaminarse principal y casi únicamente á procurar originalidad en el programa de fiestas.

Precisa hacer desaparecer, porque así lo requiere la importancia de Novelda, esa monotomía que se viene observando en el orden de los festejos. Cosa que no ha de ser difícil, de existir algo de voluntad y decisión por parte de todos.

Nuestro compañero el Sr. García, ayudado por UNIÓN REPUBLICANA, propondrá á la Comisión algunos números de fácil consecución y que seguramente gustarán, por su atractivo y novedad.

Modestos en nuestra pretensión, dejamos de anticiparlos. Además sería prematuro.

En el próximo número nos ocuparemos con mayor extensión de todo ello.

Nuevas noticias.

Hoy á las nueve de la mañana reunióse la Comisión, acordando:

1.º Contestar telegráficamente á la Banda Municipal de Valencia, aceptando su propuesta.

2.º A indicación de nuestro compañero D. Ramón García, ofrecer una recompensa, cuya cuantía ó calidad se designará, por la fachada

que mejor adornada aparezca durante los festejos.

3.º Que los señores D. Jaime Cantó, D. Tomás Abad (hijo), don Antonio Sellar y D. José Mira, formen la comisión encargada de arbitrar recursos para la mayor esplendidez de las fiestas.

Y 4.º Dejar para nueva reunión tratar de la contrata de otra banda, que pudiera ser la del Regimiento de la Princesa de Alicante, de la retreta ciclista y del baile popular.

A nuestros lectores.

A contar desde el entrante mes de Julio aumentaremos el tamaño de UNIÓN REPUBLICANA é introduciremos algunas reformas en el texto, confiando en que nuestros lectores sabrán recomendar este esfuerzo. Por nuestra parte procuraremos sostener el favor que hasta ahora se nos viene concediendo.

Los precios de suscripción, á partir pues de dicho mes, serán:

NOVELDA, mes. 0'35 ptas.

FUERA, trimestre. 1'50 »

EXTRANJERO, id. 2 »

NÚMERO SUELTO 0'10 »

PAGO ANTICIPADO.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Total de lo recaudado durante los días 9 al 22 de Junio

2.237'20 pesetas.

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 9 al 22 de Junio:

135 ovejas, 74 corderos 4 cabritos y 2 terneras.

Total 219 reses con peso de 3.036 k.

REGISTRO CIVIL

Del 9 al 22 de Junio.

Nacimientos.

Daniel Amorós Sala.
Ana Belda Mira.
Jaime Sala Abad.
María Dolores Fuerte Amorós.
María Mira Escolano.
María Irlas Pujalte.
Vicent Jover Aracil.
Pedro Pastor Escolano.
Total, 7.

Defunciones.

Manuel Segura Mira, 77 años.
José García López, 6 meses.
Francisco Sellar Costa, 36 años.
J. M. Torregrosa Navarro, 16 id.
José Martínez Cantó, 17 id.
Camen Ayala Hurtado, 15 días.
Carmen Navarro Marco, 24 años.
Mercedes Pellín Martínez, 21 id.
Antonio Ribelles Algarra, 71 id.
Fernando López Martínez, 22 m.
Total, 10.

Matrimonios.

Ramón Sepulcre Ayala con Antonia Mira Pina.

Juan Mayol López con Antonia Martínez Martínez.

José Botella Cremades con Amparo Gómez Miñano.

Total, 3.

NOTICIAS

Con éxito muy satisfactorio han tenido lugar en el Instituto Geneal y Técnico de Alicante los exámenes ordinarios de los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, en los días 16, 16 y 19 del corriente. Nuestra más cordial enhorabuena á profesores y alumnos de tan acreditado centro de Enseñanza: varios son entre estos últimos los que han merecido brillantes y honrosas calificaciones y á éstos naturalmente dirigimos nuestra especial felicitación, animándoles á proseguir con entusiasmo el camino de sus triunfos académicos.

También han hecho con lucimiento y satisfactorio resultado los ejercicios del Grado de Bachiller los alumnos D. Antonio Payá Martínez y D. Manuel Navarro Román, á los que igualmente felicitamos.

En el mismo Colegio han comenzado las clases especiales de preparación para Ingreso en la 2.ª Enseñanza, cuyos exámenes tendrán lugar durante la 2.ª quincena del próximo Septiembre.

El viernes falleció en esta ciudad un hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco López Navarro.

Acompañámosle en su natural dolor.

Ha regresado de su excursión por Andalucía nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Luis Payá Esteve.

Nuestro estimado amigo, el celoso representante de la acreditada casa «Singer,» ha trasladado su domicilio á la plaza de Fernandina número 2.

El plazo voluntario para proveérse de las cédulas termina el 30 de los corrientes.

Todos los días no feriados de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 tarde se despachan en la Recaudación de contribuciones San Roque, 14.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. José Ruíz González, de Alicante, á su paso por el pintoresco Balneario de las Salinetas, de los que ha sido nombrado Administrador.

Procedente de Valencia ha llegado, con dos meses de licencia, nuestro buen amigo, el soldado Vicente Boyer Santo.

El miércoles marchó á Valencia nuestro amigo D. Antonio Torregrosa Sellar.

Se encuentra en Barcelona el conocido platero y amigo nuestro don Juan Rabasco Gómez.

Con objeto de dar á conocer al público noveldense, los últimos adelantos en ampliaciones de fotografías al lápiz, ha llegado á esta ciudad el reputado artista de Cartagena don Luis Senac.

En la fonda del Comercio donde se hospeda admite fotografías de las personas que deseen ampliaciones.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda.

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles
SILLERÍA Y SOMMIERS.
Depósito de máquinas de coser, y
persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS
de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.